

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

JUEVES, 25 DE JUNIO DE 1925

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

La colaboración francoespañola

LA REUNION DE AYER

Ayer permanecieron durante tres horas deliberando los técnicos en la Presidencia.

Los Sres. Sorbier, Sangroniz y Aguirre de Cárcer, que forman la ponencia, permanecieron después reunidos algunos instantes. Después salieron juntos, manifestando a preguntas de los periodistas:

—Sí, el día de hoy ha sido muy laborioso—afirmó el Sr. Sorbier.

El Sr. Aguirre de Cárcer hizo observar que cuanto más prolongadas sean las reuniones de técnicos, tanto mejor preparada irá la labor a las deliberaciones del pleno.

—¿Se reunirán los técnicos esta tarde...?

—No; se reunirán mañana, después de la sesión.

—Y la ponencia, ¿cuándo volverá a reunirse?

—No lo sé, porque además de los temas relativos a la vigilancia terrestre tratados por los técnicos, hemos estudiado otros de carácter diplomático. Mañana se reunirá el pleno, y es posible que quede concretado el acuerdo en lo que se refiere a la vigilancia terrestre. Si no queda terminado, quedará muy avanzado.

Esperando el acuse de recibo

El general Jordana manifestó ayer que aún no se había recibido el acuse de recibo del Gobierno francés en lo referente al acuerdo para la vigilancia naval. Suponía que el retraso era debido a la labor que pesa en estos momentos sobre el Gobierno, con motivo de los debates parlamentarios.

UNA INFORMACION DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS. — Ante las Comisiones de Hacienda, Negocios Extranjeros, Ejército, Marina y Colonias, del Senado, ha informado ayer el jefe del Gobierno sobre los acontecimientos y la situación de Marruecos, facilitando todo género de datos referentes al origen y desarrollo del ataque rifeño; los refuerzos que han sido enviados a Marruecos; la situación militar actual en la zona de Protectorado francés; las negociaciones con España acerca de la vigilancia marítima y terrestre, y, por último, los planes del Gobierno, en lo que concierne al desarrollo de la política de Francia en Marruecos.

«Es preciso—añadió—hacer comprender a los rifeños que no tenemos nada. Ésta es la primera condición para la paz.»

No podemos tratar con Abd-el-Krim sin contar con España.

Necesitaremos ejercer contra los rifeños una doble presión, por frentes de mar y tierra; claro es que todo esto sin perseguir fin alguno de conquista. Pensamos que esa doble presión será suficiente; pero si no fuera así, y el enemigo, no se rinde a la razón, recurriremos a otros medios.

Haremos, y lo hacemos ya, todo lo posible para instaurar la paz lo antes posible.»

Un senador recordó que, según manifestaciones de algunos periódicos no comunistas, Abd-el-Krim, antes del rompimiento de las hostilidades, solicitó por tres veces entablar negociaciones con el presidente general acerca del arrendamiento de las poblaciones rifeñas, no recibiendo respuesta alguna.

El Sr. Painlevé contestó a dicho senador que eso era una pura invención.

«Nunca—dijo—hubo demanda de negociaciones. Las informaciones de que habla su señoría forman parte del plan de propaganda de los elementos comunistas.»

El Sr. Painlevé dijo al terminar que el número de bajas habidas en Marruecos por el lado francés es considerablemente inferior al propalado por ciertos elementos.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

El parte oficial

Sin novedad en la zona de Protectorado.

Han autorizado con el Alto Comisario los almirantes francés y español, cambiando muy amistosas impresiones.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Las guarniciones de Cañal y Fortificada y Bucharj ametrallaron los grupos enemigos que se habían observado en aquellas inmediaciones, dispersándolos y causándoles bajas.

Una columna que partió de Quebdani llevó un convoy a Afran y su avanzadilla, regresando sin contratiempo alguno a su base.

Los suboficiales y sargentos del regimiento de San Fernando, entregaron al general Salcedo un sable y un bastón de mando, como testimonio de cariño.

A causa del Poniente no pudieron volar hoy las escuadrillas de Aviación.

Por la misma causa se hallan refugiados en la ensenada de Tres Forcas cuatro barcos de guerra franceses.

El jefe de la posición de Monte Arruit ha puesto a disposición del juez de Melilla al niño de once años José Corpas Razan, que residía en esta plaza, y que al morir su padre fue recogido por el batallón de Alcántara, habiéndose ordenado su traslado a Granada, donde tiene familiares.

Felicitación a una harca

El general en jefe, acompañado de los generales Sanjurjo, Souza, Saro y Despujós, estuvo en el campamento de Dar-Hassar, a felicitar a esta harca, por su brillante comportamiento en los combates de Gorgues, por haber tomado de noche la Haya del Tuab y levantado el asedio del bloqueo Vázquez y Kudia Tahar, cogiendo bastantes muertos con armamento, haciéndoles el general Primo de Rivera un regalo de borregos a los harqueños.

Impresiones del campo enemigo

Telegramas de Melilla dicen que en aquella plaza se sabe que los bombardeos realizados por las escuadrillas de Aviación sobre el territorio de Metalza ha causado tan enormes daños entre los rebeldes, que se han visto obligados a cubrir la techumbres de sus viviendas con ramajes, para ocultarlas a la vista de los aviadores.

Según aseguran los confidentes en el mismo territorio de Metalza se han suscitado estos días hondas luchas entre los cabileños que aparecen divididos, sosteniendo criterios dispares respecto a los ataques a los adueros franceses, cuyos habitantes han sufrido grandes perjuicios y muchas bajas.

El bloqueo de las zonas española y francesa ha determinado en la región insular una situación precaria e insostenible por la carestía experimentada por los artículos de primera necesidad. El pilón de azúcar se vende a 3,55 pesetas, y el litro de aceite alcanza precios no inferiores, y muchas veces superiores, a cinco pesetas.

Un convoy apresado

TETUAN.—El oficial de las Intervenciones militares Sr. Morena estableció una emboscada con tropas de la idala de Alcázar Segner.

Apresó un convoy rifeño, poniendo en fuga a los que le conducían, después de hacerles ocho muertos, que fueron llevados a nuestro campamento.

EN LA ZONA FRANCESA

Parte oficial

FEZ.—Al Norte de Uazan la situación sigue estacionaria.

En la región de Zerual un grupo móvil francés ha estado operando, consiguiendo sus objetivos sin dificultad, a pesar de haber sido atacado por un importante grupo disidente.

En el centro, el avituallamiento de Lannat se ha realizado sin incidentes.

Más hacia el Este, unos contingentes franceses de bastante importancia, con los que iban elementos rifeños, lograron a última hora de la tarde penetrar al Sur de Ain Masatuf, pero fueron rechazados por fuerzas adictas a Francia, a las que apoyaban fuerzas regulares de reserva y elementos de aviación. Además se han adoptado medidas para hacer frente a cualquier amenaza por ese lado.

En el sector Este no ha habido novedad.

FIRMA DEL REY

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Antonio Piquer Medel.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Fernando Flórez Conradi.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Manuel Llamas Alonso pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Francisco Chavarre Galzeta pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Carlos García Alonso pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando gobernador militar de Guadaluajara al general de brigada D. Manuel González Carrasco.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz al general de brigada D. Carlos de León Dórticos.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la quinta división al general de brigada D. Luis León Muñoz.

Autorizando al ministerio de la Guerra para que por la Comandancia de Ingenieros de Melilla se efectúe el pago de cuatro barracaes adquiridos a la Compañía general Española Marroquí.

Proponiendo para el mando del sexto regimiento de reserva de Artillería al teniente coronel de dicha Arma D. Federico Gil Gardyno.

Idem para el mando de la Comandancia de Caballería del décimo Tercio de la Guardia civil al teniente coronel de dicho Instituto D. Isidro Torres Soto.

Idem la concesión de la Medalla Militar a los dos compañías del grupo expedicionario del quinto regimiento de Zapadores Minadores y a la sección del tercer que acompañaron al comandante general de Melilla en su decidido avance sobre Tizza el 29 de septiembre de 1921.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a dos jefes, diez oficiales y un oficial moro, heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Idem la concesión de cruces rojas del Mérito militar, de la clase correspondiente, al comandante de Infantería D. Benito Madrona Andrés, capitán de la misma Arma D. Domingo Villamandos y capitán de Caballería D. Manuel Rico Prieto.

Idem la anulación de cruz roja de primera clase del Mérito militar, otorgada al capitán de Infantería D. Agustín Muñoz Grande, para evitar duplicidad de recompensa en unos mismos méritos.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a varios generales, jefes y oficiales heridos por el enemigo en campaña con anterioridad a 29 de junio de 1921 y comprendidos en el Real decreto de 27 de abril último.

Idem la concesión de cruz roja de primera clase del Mérito militar al capitán de Estado Mayor D. Francisco Sanguino Benítez, por méritos de campaña.

En cuarta plana, Academias regimientales, Teatros y Cartelera.

INVENTO ESPAÑOL

Nuevas pruebas del autogiro

La Cierva

Ayer marchó en «auto» Su Majestad a Cuatro Vientos, a presenciar nuevas pruebas del autogiro La Cierva, considerablemente perfeccionado.

Fue allí recibido por el Infante Don Alfonso de Orleans, el marqués de Magaz, el Sr. Cierva (hijo), el subsecretario de Trabajo y el embajador de Francia.

El Monarca escuchó con mucho interés las explicaciones que el inventor, señor Cierva, le hiciera, trasladándose inmediatamente a la terraza de la torre de señales, para ver evolucionar al aparato.

El actual autogiro es el séptimo de la serie.

El capitán de Artillería D. Joaquín Lóriga condujo el aparato, volando a más de doscientos metros de altura durante varios minutos. Después de trazar en el espacio varios círculos, paró el motor, e hizo un descenso casi vertical, aterrizando sin rodar ni un metro siquiera.

La prueba ha sido, desde luego, más concluyente que las experiencias celebradas en diciembre último.

El Rey y todas las personalidades que se congregaron en Cuatro Vientos felicitaron al inventor, Sr. La Cierva, y al piloto, Sr. Lóriga.

La vida militar en provincias

Intento de suicidio

JEREZ.—El soldado de cuota de Infantería de Marina Antonio García Romero, de veintidós años, al que sólo le faltaban quince días para cumplir, llegó ayer, procedente de San Fernando, y se fué a su casa, acostándose.

A poco sus familiares oyeron lamentos en su cuarto, y entraron, encontrándose con que Antonio se había clavado en el pecho el machete.

En grave estado fué conducido a la Casa de Socorro.

Obsequio a los marineros franceses

CADIZ.—En honor de la oficialidad del crucero francés «Juana de Arco» dió un vino el Ayuntamiento de esta capital. El alcalde, Sr. Blázquez, ofreció el agasajo, brindando por la prosperidad de Francia y España, frente a los bárbaros del Rif.

También el capitán general, Sr. Mercader, brindó por ambos países, deseando su completa unión, para bien de los países civilizados.

Del Directorio

Consejo de anoche

El general Vallespinosa, al terminar anoche la reunión del Directorio, manifestó a los representantes de la Prensa que de Marruecos no había novedad alguna.

El Directorio se ocupó del acoplamiento de los presupuestos, pues aunque éstos se hayan prorrogado, hay que llevar a los mismos las modificaciones que se han introducido.

El subsecretario de Hacienda, que concurrió al Consejo, hizo las aclaraciones que se le pidieron acerca de los mismos.

Asistieron también el subsecretario de la Guerra y el Sr. Calvo Sotelo. El primero llevó asuntos de trámite, y el segundo, algunos referentes a la Dirección general que regenta.

Durante la reunión llegó el Sr. Milá y Camps, quien dió cuenta al Consejo de su labor como liquidador de la Mancomunidad.

La medalla del homenaje

La Oficina de Información política del Directorio recuerda a cuantos individuos de provincias deseen obtener la Medalla del Homenaje, así como a los alcaldes, que remitan sus instancias y dinero a los gobernadores civiles respectivos, no haciéndolo directamente al Directorio, porque esto, lejos de originar ventajas, ocasiona un retraso en la entrega de la condecoración que se desea.

Primas a los navieros

Pasado mañana se celebrará en el Consejo de Estado sesión plenaria para tratar de un expediente sobre concesión de primas a los navieros.

VIDA INTERNACIONAL

ESPAÑA Y TURQUIA

ANGORA.—Procedente de Constantinopla ha llegado hoy a esta capital el embajador de España en Turquía, con objeto de entablar negociaciones encaminadas a concertar un acuerdo comercial hispanotureco.

Audiencia militar en Palacio

En audiencia fueron recibidos por el Rey el general de división D. Juan García Trejo; coronel D. Fernando Urzuela y don Manuel Ramay, tenientes coroneles D. Ricardo Martínez Unciti y D. Rafael Hernández, comandantes D. José Álvarez Guerra y D. Rafael A. Serrano; teniente D. Andrés Patino, teniente honorario (de Guatemala) D. Filiberto Aguilar y alférez don Francisco Dabán.

El crucero «Almirante Cervera»

FERROL.—Se terminan rápidamente los trabajos del nuevo crucero rápido «Almirante Cervera», que será botado al agua a fines de julio o principios de agosto. Al acto de la botadura vendrán los Reyes, y a este fin se han organizado festejos.

En el próximo mes de julio se colocará en estos astilleros la quilla del nuevo buque que para la Compañía Transatlántica va a construir la Naval.

El crucero «Blas de Lezo»

FERROL.—Terminados los ejercicios de tiro de cañón el crucero «Blas de Lezo» saldrá para Cádiz, a incorporarse a la Escuadra de instrucción.

El general D. Fernando Berenguer

BARCELONA.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el general de brigada D. Fernando Berenguer.

Visita de una banda militar belga

BARCELONA.—En la Capitanía general se han recibido noticias de que el próximo lunes llegará a Port-Bou la música del regimiento de Guías, de Bruselas, la cual se propone visitar varias ciudades españolas.

Se le ha autorizado para que use su uniforme y distintivo.

CARABINEROS Y GUARDIA CIVIL

El descuento a las clases

La garantía de un derecho por los preceptos de una ley, como era la exención del impuesto de Utilidades a las clases de tropa en general, quedó derogado por una Real orden en la que fueron comprendidos los suboficiales y sargentos de la Guardia civil y Carabineros.

Vino después la nueva ley, y la esperanza que en ella vieron nacer los interesados, murió con la vitalidad de aquella disposición, que siguió manifestándose en igual forma. El premio de constancia era noble recompensa, que revela la vida militar de los humildes, continúa sufriendo las consecuencias de la anomalía legislativa, que viene a mermar considerablemente los haberes de las referidas clases.

EJERCITO Y ARMADA, atento siempre a todo aquello que encierra una causa noble y justa, hace de actualidad este tema, y en breve publicará un interesante estudio del mismo, basado en la imposibilidad de que una misma recompensa premio moralmente por una parte y castigue materialmente por otra.

RECOMPENSAS

El heroico defensor del bloqueo Kudia Nator número 3

Visto el escrito de V. E. dirigido a este ministerio con fecha 16 del actual, dando cuenta de que, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 52 del vigente Reglamento de recompensas, en tiempo de guerra, ha concedido el empleo de sargento y la Medalla Militar al cabo del batallón de Cazadores de África, número 6, Eufenio Fraile Muñoz, en premio a la extraordinaria y valerosa conducta observada en la defensa del bloqueo Kudia-Nator número 3, que, atacado rudamente por el enemigo en la noche del 12 al 13 del actual, asumió su mando en momentos de extraordinaria gravedad en que el enemigo, protegido por la oscuridad de la noche, pudo acercarse a corta distancia, batidos furiosamente con fuego de fusil y bombas de mano y heridos la mayor parte de los defensores, supo con su valeroso ejemplo mantener elevadísima la moral de su tropa y rechazar bizarramente los violentos ataques del enemigo, se coronaron ambas recompensas, debiendo disfrutarse en el empleo que se le confiere la antigüedad de 12 del actual, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 del citado Reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Crónica Esperantista

Sin comentario, por impedirlo la extensión del trabajo, doy al lector la traducción de un interesante prospecto en esperanto, que supongo habrán recibido, como yo, todos los policías afiliados a la Liga Policiaca Internacional. De dicho prospecto forma parte un pequeño Reglamento, que no traduzco, por ser de interés secundario, y por no hacer demasiado extensa esta crónica.

«Exposición Internacional de Técnica Policiaca, en Karlsruhe (Alemania), del 7 al 24 de junio de 1925»

SECCIONES Y PROGRAMA DE LA EXPOSICION

Dirección de la oficina: Int. Polic. Ekspozicio, Karl Friedrichstrasse, 17. Karlsruhe-Baden (Alemania).

CLASIFICACION DE LA EXPOSICION

A. Sección general

I. La Policía en la vía pública.
1. Servicio general de calle y de patrulla:

- a) Uniformes de las distintas ramas de la Policía (mostrados por medio de modelos, fotografías y grabados).
- b) Armas para los distintos Cuerpos.
- c) Otros elementos del equipo (espaldas, silbato, linterna).
- d) Salón de estancia del personal y mobiliario del mismo (mostrados por medio de modelos, planos, fotografías y grabados).
- e) Perros de acompañamiento y custodia.

lación normal de una estación de Policía.

5. Servicio de llamada de incendios e instalaciones.

II. Servicio de investigación criminal y de capturas:

- 1. Equipo especial y armamento de los funcionarios afectos a este servicio (armas de fuego, cota de malla, etc.).
- 2. Calabozos (modelos, planos, fotografías).
- 3. Prensa de requisitorias, cartas de detención, llamamientos públicos, fotografía a distancia y radio.
- 4. Anuncios de Policía, de particulares y de extranjeros.
- 5. Servicio especial de capturas, del Cuerpo de Seguridad.
- 6. Servicio de capturas, de la Policía de frontera.
- 7. Vigilancia ferroviaria, idem postal, etc.
- 8. Perros policíacos.

III. Servicio de Identificación:

- 1. Dactiloscopia.
- 2. Fotografía.
- a) Obtención de proyecciones luminosas (cámaras y otras instalaciones, también aparatos cinematográficos y departamentos de proyecciones).
- b) Transmisión a gran distancia de proyecciones luminosas.
- c) Procedimientos de reproducción.
- 3. Enseñanza de señales.
- 4. Conservación del lugar del crimen y de huellas.
- a) Aislamiento, conservación.
- b) Inscripciones y grabados de avisos al público, sobre aislamiento de lugares en que se ha cometido un crimen, etc.
- 5. Procedimientos de identificación

IV. Otros inventos y novedades técnicas, para la Policía y para la protección personal.

V. Registradores de vigilancia.

C. Exposición especial de Jefaturas de Policía

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J.

MADRID

(Estadísticas generales, aparte de las especiales que quedan citadas en el número 3 de la sección IV, y en el número 4 de la V.)

IX. Literatura y Prensa (revistas profesionales):

Sobre todas las materias citadas hasta aquí.

B. Exposición de oficios e industrias, con inclusión de todas las ramas de la técnica importantes para la labor policiaca y para la protección personal.

I. Instrumentos mecánicos de protección:

- 1. Cerrojos.
- 2. Cerraduras, en especial las de seguridad.
- 3. Protectores mecánicos en cajas de caudales.
- 4. Rejas, fijas y móviles.
- 5. Protectores de celosía giratoria.
- 6. Candados.
- 7. Avisadores acústico-mecánicos.
- 8. Disparadores automáticos.

II. Protectores eléctricos:

- 1. De electricidad dinámica.
- 2. De electricidad estática.
- 3. De ambas electricidades.
- 4. Protectores de células de selenio y de otros cuerpos químicos.
- 5. Fomaduras de protectores eléctricos, por ejemplo, de contactos, avisadores de alarma, pilas, conmutadores, etcétera.
- 6. Cerraduras combinadas con avisadores eléctricos de alarma.

III. Otros inventos y novedades técnicas, para la Policía y para la protección personal.

IV. Avisadores de incendios.

V. Registradores de vigilancia.

C. Exposición especial de Jefaturas de Policía

(Entrada especial por invitación.)

Esta sección de la Exposición comprende todo, incluso literatura, perteneciente a las secciones anteriores, A y B, que no puede ser mostrado al público.

La Exposición Internacional de Técnica Policiaca

Karlsruhe, 1925.

Unión Libre de Policía Técnica.—Oficina de oficios de Baden.—Jefatura de Policía de Baden.

Luis SANTAMARINA

Barcelona.

¿CONOCE USTED "LA CUEVA DE SPIEDUN"?

Es la cervecería más fresca de Madrid.—El salón mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio. El más amplio.—Diez clases de ensaladillas.—Mariscos fresquísimos.

¡¡¡Precios corrientes!!!

Avenida Pi y Margall, 5

TELEFONO, 45-96 M.

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

SU FORMULA:

Suero Truneck	880
Solución filtrada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, pubis, cola) al 6 por 1.000	60
Solución de Plurigliandulina (Tirodina, Ovarina, Paratirodina y extractos de glándulas sexuales y pincal) al 5 por 1.000	50
Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo	10
TOTAL	1.000

Registrada en Sanidad con el número 6776.

Compañía Española de Producto Titán (S. A.)

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 9 del próximo julio se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la segunda subasta para enajenar material de desecho del servicio contra incendios, por valor de 31.200 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a dos, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, donde asimismo podrán presentarse proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 23 de junio de 1925.—El secretario, F. Ruano.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

Don Ruy M. de Albuquerque

Ha fallecido en Madrid el ingeniero don Ruy M. de Albuquerque, quien por sus dotes de caballerosidad e inteligencia, se había hecho acreedor al cariño y al respeto de cuantas personas tuvieron la fortuna de tratarle.

A su hijo, D. Alfredo de Albuquerque, secretario general de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, y a toda su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Madrid, 20 de junio de 1925.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica. «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

es un producto perfectamente científico. Consulte a su médico, que lo conocerá. Y si no fuere así, que nos pida una muestra.

DETIENE LA CAIDA

HACE CRECER EL PELO

Adquiera usted hoy mismo un frasco

Precio: 15 pesetas.

PATENTES SUBMARINAS

Anti-corrosivas y anti-crustantes para fondos de buques de hierro, acero y madera

Marca TORPEDO



Pinturas de todas clases para todos los usos a bordo o en tierra

Depósito en las principales plazas

The British Anti-Fouling Composition

And Paint Company Limited

London, E. C. 3.

Representante general para España: AUGUSTO DE LOSADA

Aleántara, 46 :- MADRID

(Se solicitan Agentes.)

toda (fotografías, Reglamento del servicio por medio de perros; elementos de instrucción para estos animales).

2. Policía de velocidad:

- a) Regularización automática y personal de la velocidad (indicadores, órdenes, grabados, planos, modelos y especialidades originales).
- b) Observación de la velocidad de los motores (ciclómetros, etc.).
- c) Observación de la velocidad de otros vehículos (coches y carros de tracción animal, bicicletas).
- d) Observación de la velocidad en las líneas aéreas.
- e) Consejos al público.

3. Avisadores de Policía y técnica telefónica:

- a) Instalaciones de llamada para la Policía; idem para petición de auxilio.
- b) Retén para atender a peticiones de auxilio, carruaje de auxilio.
- c) La radio en el servicio de Policía.
- 4. Servicio de accidentes: servicio de llamada para la Policía en caso de accidente; consejos y publicaciones sobre diversos accidentes, caja de vendajes, camillas. Instalación normal de una estación de Policía.

5. Servicio de llamada de incendios e instalaciones.

II. Servicio de investigación criminal y de capturas:

- 1. Equipo especial y armamento de los funcionarios afectos a este servicio (armas de fuego, cota de malla, etc.).
- 2. Calabozos (modelos, planos, fotografías).
- 3. Prensa de requisitorias, cartas de detención, llamamientos públicos, fotografía a distancia y radio.
- 4. Anuncios de Policía, de particulares y de extranjeros.
- 5. Servicio especial de capturas, del Cuerpo de Seguridad.
- 6. Servicio de capturas, de la Policía de frontera.
- 7. Vigilancia ferroviaria, idem postal, etc.
- 8. Perros policíacos.

III. Servicio de Identificación:

- 1. Dactiloscopia.
- 2. Fotografía.
- a) Obtención de proyecciones luminosas (cámaras y otras instalaciones, también aparatos cinematográficos y departamentos de proyecciones).
- b) Transmisión a gran distancia de proyecciones luminosas.
- c) Procedimientos de reproducción.
- 3. Enseñanza de señales.
- 4. Conservación del lugar del crimen y de huellas.
- a) Aislamiento, conservación.
- b) Inscripciones y grabados de avisos al público, sobre aislamiento de lugares en que se ha cometido un crimen, etc.
- 5. Procedimientos de identificación

IV. Otros inventos y novedades técnicas, para la Policía y para la protección personal.

V. Registradores de vigilancia.

C. Exposición especial de Jefaturas de Policía

(Entrada especial por invitación.)

Esta sección de la Exposición comprende todo, incluso literatura, perteneciente a las secciones anteriores, A y B, que no puede ser mostrado al público.

La Exposición Internacional de Técnica Policiaca

Karlsruhe, 1925.

Unión Libre de Policía Técnica.—Oficina de oficios de Baden.—Jefatura de Policía de Baden.

Luis SANTAMARINA

Barcelona.

¿CONOCE USTED "LA CUEVA DE SPIEDUN"?

Es la cervecería más fresca de Madrid.—El salón mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio. El más amplio.—Diez clases de ensaladillas.—Mariscos fresquísimos.

¡¡¡Precios corrientes!!!

Avenida Pi y Margall, 5

TELEFONO, 45-96 M.

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225 M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Infantería

Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales siguientes:

Capitán D. Miguel Ruano y Tenientes don Enrique Martín y D. Matías Charviri.

Se concede el empleo de alférez del Tercio a los suboficiales D. Bartolomé Munar, D. Carlos Angulo y D. José González.

Destinos.—Se destinan al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas a los suboficiales y sargentos siguientes:

Suboficiales: Don Víctor Sáinz y don Antonio Acón.

Sargentos: Don Pedro Beltrán, D. Alberto Boutilier, D. Antonio Álvarez y don Agustín Legorburu.

Caballería

Destinos.—Suboficiales: Don José Martínez, al regimiento de Lanceros del Príncipe; D. Manuel Izquierdo, al de Albuera, y D. Modesto Palacio, a Dragones de Montesa.

Sargentos: Don Plácido Nasarre, al regimiento de Montesa; D. Honorato Luengo, al octavo de reserva; D. Julio Hernández, al de la Reina; D. César Esteban, al de Montesa; D. Carlos Escario, al de Cazadores de Vitoria; D. Julio Manzano, a la Academia; D. Víctor Ferrer, al escuadrón expedicionario de Lanceros del Rey; D. Antonio Céspedes, a Dragones de Santiago; D. Mariano Gallego, a Lanceros del Príncipe; don Andrés Causada, a Cazadores de Vitoria, y don Paulino García, al de Vitoria.

Herradores de primera: Don Francisco Caralejo, a Cazadores de Taxdir; D. Vicente Montero, al Depósito de Remonta; don Ceolfo Fernández, a la cuarta zona pecuaria; D. Teodosio Porras, a Regulares de Melilla; D. Lucas Luque, a la primera zona, y D. Martín López, a la cuarta zona.

Artillería

Suboficiales destinados con arreglo a la R. al orden circular de 4 de febrero de 1918: Don Raimundo Frutos, D. Francisco del Real, D. Gonzalo Vara, don Constantino Losada, D. Victoriano Herrero, D. Juan Casti, D. Miguel Areas y don Francisco Juan Serra.

Sargentos: Don Avelino Fernández de la Viña, D. Martín Solís, D. José Carrasco, D. Blas García, D. Leovigildo Arranz, D. Isidoro de Gracia, D. Raúl Navarrete, D. Cesáreo Alcalá, D. Cristóbal Igual, D. Saturnino Rueda, don Pedro Serrano, D. Juan Corlillo, don Santos Ferrás, D. Manuel Suárez, don Julio Alcaz, D. Francisco Sánchez, don Anas Peláez, D. Francisco Puente, don Antonio Sánchez y D. Rafael Astarriza y D. Francisco García.

Destinos con arreglo al Real decreto de 9 de mayo de 1924: Don Faustino Cabrer, D. Félix Gil, D. Francisco Perruca, D. Julio Hernandez y don Francisco García.

Don Mariano Burgos, D. Agustín Garay, D. Rafael de Ron, D. Vicente López, D. José Huertas y don Manuel García Palao.

Destinos de 1.ª clase: Don Argel Martín, a la Maestranza de Sevilla; don Jo-

sé Álvarez, al Parque número 5; D. Vicente Calatayud, a la Maestranza de Melilla.

Obrero aventajado de primera D. Manuel Pérez, a la Fábrica de Toledo.

Auxiliar de oficinas: Don Jesús Orozco, al Parque de Ceuta.

Auxiliares de almacén: Don Laureano Barrera, a la Maestranza de Sevilla, y don Fernando Chaves, al regimiento de costa número 1.

Oficinas

Destinos.—Arquivero segundo D. Tomás Jiménez, a la Capitanía de la cuarta región.

Oficial primero D. Serafín Rodríguez, a la Comandancia de Ceuta.

Oficiales terceros: Don Manuel Jiménez, al Gobierno de Huesca, y D. Francisco y Chinchilla, a la Capitanía de la sexta región.

Escribientes de primera: Don Santiago Lanza, al Gobierno de Avila, y D. José Casald, a su destino de plantilla.

Escribientes de segunda clase: Don Antonio Durán, al Gobierno de Tenerife; D. Cecilio Rodríguez, a la sección de fe; D. Cecilio Rodríguez, a la sección de Clasificación de Tenerife; D. Miguel Bielsa, a la Capitanía general de la cuarta región; D. Antonio Malleito, al Estado Mayor Central; D. Valentín Maciñeira, al mismo; D. Alfredo Beltrán, a la zona de Larache; D. José Gil, al Archivo general; D. Fabio Estévez, al Gobierno de Orense; D. Esteban García, a la Capitanía de la octava región; don Ramón Pérez, a la Comandancia de Ceuta, en comisión.

Aeronáutica

Como resultado de concurso, los tenientes de Ingenieros D. Matías Sarda, don Abdón Martín, D. Virgilio Arellano y don Angel Castro, pasan destinados al servicio de Aviación.

Guardia civil

Ascensos y destinos de tropa

En la propuesta del presente mes ascienden a sargentos los cabos siguientes, siendo destinados a las Comandancias que se indican:

Infantería.—José Figueras, a Soria; Alfonso Mier, a Orense; José Bernúdez, a Toledo; Francisco García, a Orense; Pedro Torres, a Burgos; D. Constantino Fernández, a Coruña; D. Antonio Maldonado, a Granada; José Martínez, a Pontevedra; Ezequiel Mañiquez, a Valencia; D. Benito Frutos, a Ciudad Real; Fernando Gil y Andrés Aguilar, a Jaén; José Villacampa, a Salamanca; José Martín, a Toledo, y Juan Sáinz, a Canarias.

Caballería.—Angel Sanabria, a Guipúzcoa; Pedro Cano, al II Tercio; Andrés Bartolomé, a Guipúzcoa; Antonio Rech y Lope Vaquero, al cuarto Tercio.

Ascienden a cabos los guardias siguientes:

Infantería.—Manuel Ramón y Manuel Espinosa, a la primera del Móvil; Juan Murcia, a Jaén; Arturo García, a León; Juan Gómez Avilés (segundo), a Huelva; Cándido Bote y Manuel Novoa, a la segunda del Móvil; Manuel Hernández Sánchez (cuarto), a Jaén; Eduardo Gregori, a Huesca; Joaquín Hortelano, a Huelva; Antonio Vila, a Huesca; Domingo Fernández, a Lugo; Francisco López, a Orense; D. Emilio Pedrinaci, a Soria; Joaquín Fatás, al Oeste; Sebastián Corral, a Coruña, y Deogracias Gómez, a Córdoba.

Caballería.—Francisco Melón y Manuel Prieto, a Santander; Andrés Martín, a Canarias.

Traslados

Son trasladados de Comandancia los sargentos siguientes:

Infantería.— Saturnino Calles, de la

EPITELIOL

(TIMOLATO DE HIERRO DIALIZADO)

Afecciones malignas de la piel. Ulceraciones. Fístulas. Medicamento de aplicación tópica, muy útil en el cáncer cutáneo por sus propiedades epidermizantes y desodorantes

Especialmente indicado en los epitelomas, lupus y escaras

Frasco de ensayo, 6 pesetas. Corriente, 15. Doble, 25

Muestras gratis a los señores médicos que lo soliciten de EPITELIOL, Factor, 16, Madrid

Venta en el Laboratorio del preparador. Farmacia Barroso, Olózaga, 18, y Depósitos

HIPNOTISMO

Comandancia de Toledo, al Colegio de Guardias Jóvenes; José de la Torre, de la de Burgos a la de Madrid; Belisario Anta, de la de Soria a la del Este; don Victoriano Almonacid, de la de Cuenca a la del Este; Juan Cudebras, de la de Orense a la de Cuenca, y Juan Cuadrado, de la de Canarias a la de Orense.

Caballería.—Agustín Tato, de Guipúzcoa al quinto Tercio; Julio Almenar, del cuarto Tercio a Zaragoza; Cristóbal Gómez, del cuarto Tercio al 18, y Francisco Cayuela, del II Tercio al primero de Caballería.

Cabos.—Infantería: Eugenio García, de Cuenca, al Colegio de Guardias Jóvenes; Nicanor Peñato, de Sevilla a Badajoz; Manuel Martín, de Salamanca a Sevilla; Silverio Martín, de la primera del Móvil a la de Salamanca; Pascha Moliner, de Huesca a la primera del Móvil; Emiliano Pardo, de Coruña a Burgos; Mariano Duro, de Segovia a la del Sur; Claudio Herguedas, de Orense a Segovia; Bartolomé Berda, de Marue-

Comandancia de Toledo, al Colegio de Guardias Jóvenes; José de la Torre, de la de Burgos a la de Madrid; Belisario Anta, de la de Soria a la del Este; don Victoriano Almonacid, de la de Cuenca a la del Este; Juan Cudebras, de la de Orense a la de Cuenca, y Juan Cuadrado, de la de Canarias a la de Orense.

Caballería.—Agustín Tato, de Guipúzcoa al quinto Tercio; Julio Almenar, del cuarto Tercio a Zaragoza; Cristóbal Gómez, del cuarto Tercio al 18, y Francisco Cayuela, del II Tercio al primero de Caballería.

Cabos.—Infantería: Eugenio García, de Cuenca, al Colegio de Guardias Jóvenes; Nicanor Peñato, de Sevilla a Badajoz; Manuel Martín, de Salamanca a Sevilla; Silverio Martín, de la primera del Móvil a la de Salamanca; Pascha Moliner, de Huesca a la primera del Móvil; Emiliano Pardo, de Coruña a Burgos; Mariano Duro, de Segovia a la del Sur; Claudio Herguedas, de Orense a Segovia; Bartolomé Berda, de Marue-

Comandancia de Toledo, al Colegio de Guardias Jóvenes; José de la Torre, de la de Burgos a la de Madrid; Belisario Anta, de la de Soria a la del Este; don Victoriano Almonacid, de la de Cuenca a la del Este; Juan Cudebras, de la de Orense a la de Cuenca, y Juan Cuadrado, de la de Canarias a la de Orense.

Caballería.—Agustín Tato, de Guipúzcoa al quinto Tercio; Julio Almenar, del cuarto Tercio a Zaragoza; Cristóbal Gómez, del cuarto Tercio al 18, y Francisco Cayuela, del II Tercio al primero de Caballería.

Cabos.—Infantería: Eugenio García, de Cuenca, al Colegio de Guardias Jóvenes; Nicanor Peñato, de Sevilla a Badajoz; Manuel Martín, de Salamanca a Sevilla; Silverio Martín, de la primera del Móvil a la de Salamanca; Pascha Moliner, de Huesca a la primera del Móvil; Emiliano Pardo, de Coruña a Burgos; Mariano Duro, de Segovia a la del Sur; Claudio Herguedas, de Orense a Segovia; Bartolomé Berda, de Marue-

Comandancia de Toledo, al Colegio de Guardias Jóvenes; José de la Torre, de la de Burgos a la de Madrid; Belisario Anta, de la de Soria a la del Este; don Victoriano Almonacid, de la de Cuenca a la del Este; Juan Cudebras, de la de Orense a la de Cuenca, y Juan Cuadrado, de la de Canarias a la de Orense.

Caballería.—Agustín Tato, de Guipúzcoa al quinto Tercio; Julio Almenar, del cuarto Tercio a Zaragoza; Cristóbal Gómez, del cuarto Tercio al 18, y Francisco Cayuela, del II Tercio al primero de Caballería.

Cabos.—Infantería: Eugenio García, de Cuenca, al Colegio de Guardias Jóvenes; Nicanor Peñato, de Sevilla a Badajoz; Manuel Martín, de Salamanca a Sevilla; Silverio Martín, de la primera del Móvil a la de Salamanca; Pascha Moliner, de Huesca a la primera del Móvil; Emiliano Pardo, de Coruña a Burgos; Mariano Duro, de Segovia a la del Sur; Claudio Herguedas, de Orense a Segovia; Bartolomé Berda, de Marue-

Comandancia de Toledo, al Colegio de Guardias Jóvenes; José de la Torre, de la de Burgos a la de Madrid; Belisario Anta, de la de Soria a la del Este; don Victoriano Almonacid, de la de Cuenca a la del Este; Juan Cudebras, de la de Orense a la de Cuenca, y Juan Cuadrado, de la de Canarias a la de Orense.

Caballería.—Agustín Tato, de Guipúzcoa al quinto Tercio; Julio Almenar, del cuarto Tercio a Zaragoza; Cristóbal Gómez, del cuarto Tercio al 18, y Francisco Cayuela, del II Tercio al primero de Caballería.

Cabos.—Infantería: Eugenio García, de Cuenca, al Colegio de Guardias Jóvenes; Nicanor Peñato, de Sevilla a Badajoz; Manuel Martín, de Salamanca a Sevilla; Silverio Martín, de la primera del Móvil a la de Salamanca; Pascha Moliner, de Huesca a la primera del Móvil; Emiliano Pardo, de Coruña a Burgos; Mariano Duro, de Segovia a la del Sur; Claudio Herguedas, de Orense a Segovia; Bartolomé Berda, de Marue-

Comandancia de Toledo, al Colegio de Guardias Jóvenes; José de la Torre, de la de Burgos a la de Madrid; Belisario Anta, de la de Soria a la del Este; don Victoriano Almonacid, de la de Cuenca a la del Este; Juan Cudebras, de la de Orense a la de Cuenca, y Juan Cuadrado, de la de Canarias a la de Orense.

Caballería.—Agustín Tato, de Guipúzcoa al quinto Tercio; Julio Almenar, del cuarto Tercio a Zaragoza; Cristóbal Gómez, del cuarto Tercio al 18, y Francisco Cayuela, del II Tercio al primero de Caballería.

Cabos.—Infantería: Eugenio García, de Cuenca, al Colegio de Guardias Jóvenes; Nicanor Peñato, de Sevilla a Badajoz; Manuel Martín, de Salamanca a Sevilla; Silverio Martín, de la primera del Móvil a la de Salamanca; Pascha Moliner, de Huesca a la primera del Móvil; Emiliano Pardo, de Coruña a Burgos; Mariano Duro, de Segovia a la del Sur; Claudio Herguedas, de Orense a Segovia; Bartolomé Berda, de Marue-

Comandancia de Toledo, al Colegio de Guardias Jóvenes; José de la Torre, de la de Burgos a la de Madrid; Belisario Anta, de la de Soria a la del Este; don Victoriano Almonacid, de la de Cuenca a la del Este; Juan Cudebras, de la de Orense a la de Cuenca, y Juan Cuadrado, de la de Canarias a la de Orense.

Caballería.—Agustín Tato, de Guipúzcoa al quinto Tercio; Julio Almenar, del cuarto Tercio a Zaragoza; Cristóbal Gómez, del cuarto Tercio al 18, y Francisco Cayuela, del II Tercio al primero de Caballería.

Cabos.—Infantería: Eugenio García, de Cuenca, al Colegio de Guardias Jóvenes; Nicanor Peñato, de Sevilla a Badajoz; Manuel Martín, de Salamanca a Sevilla; Silverio Martín, de la primera del Móvil a la de Salamanca; Pascha Moliner, de Huesca a la primera del Móvil; Emiliano Pardo, de Coruña a Burgos; Mariano Duro, de Segovia a la del Sur; Claudio Herguedas, de Orense a Segovia; Bartolomé Berda, de Marue-

Hostería Vasca

Café-Bar, Cervecería-Frambres

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. --- MADRID

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. --- MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

«CONCESIONES» EXTRANJERAS

CHINA SE DEFIENDE

HONG-KONG. — El Consejo general británico de Cantón ha dirigido el 22 de junio una nota al Gobierno de Cantón, haciendo saber a las autoridades chinas que cualquier intento de penetrar en la concesión británica de Shamen será impedido por la fuerza de las armas.

Parece que la situación se ha agravado considerablemente, estando preparadas para intervenir las tripulaciones de los barcos ingleses.

También es muy crítica la situación en Amoy, puerto frente a la isla Formosa. Las autoridades chinas han asegurado que podrán dominar la situación; pero los representantes de las potencias piden a sus Gobiernos que envíen barcos de guerra.

Pasan de sesenta los navíos de guerra extranjeros ante Cantón y Yang-Tse-Kiang.

La campaña de Prensa contra la Gran Bretaña es cada día más violenta.

Doctor Haas. "SIGCARIEN"

Exterminación total de ratas y ratones

Totalmente inofensivo para personas y animales domésticos. Un cliente nuestro escribe lo siguiente:

Muy Sr. mío. Recibí oportunamente los dos frascos del raticida "SIGCARIEN", que fué empleado seguidamente y de cuyo resultado me complazco en manifestarle que ha sido de lo más satisfactorio, pues a los tres días de su empleo han dejado de verse las ratas en los sitios antes invadidos, sin que el uso de dicho producto haya extendido sus efectos tóxicos a los animales domésticos.

Administración del Excmo. Sr. Marqués de Larios.—ALBACETE. Para unos veinte metros cuadrados es suficiente un frasco. Precio de un frasco, 5 pesetas. Remesa franco destino, siendo certificado. A reembolso, 80 céntimos más.

Juan Villalín, Alcalá, 16, Madrid (Palacio del Banco de Bilbao)

LOS PAGOS POR ANTICIPADO

Carabineros

Cooperativa Electra Madrid

DISPOSICIONES DE LA DIRECCIÓN

Al jefe de la Comandancia de Huelva, resolviendo consulta haciendo saber que la hija póstuma del sargento Adolfo Galian debe participar de los beneficios de Humanitaria.

Al ídem ídem de la ídem de Estepona, interesando manifieste dónde desea fijar su residencia, al pasar a situación de retirado, el teniente D. Antolín Tallón.

Al coronel de la novena Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. José Sánchez.

Al coronel jefe del regimiento de Infantería de Soria, participándole haberse interesado del capitán general de la segunda región se examinase en Huelva el teniente de Infantería D. Angel Fernández Cortada.

Al capitán general de la primera región y comandantes generales de Melilla y Ceuta, interesando la presentación en Madrid, Málaga y Algeciras, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. José Mansó, D. Claudio Gil y don José Serena.

Al general gobernador militar de esta corte, cursando instancia del cabo José Dutilh, en súplica de ser reconocido por médicos militares.

Al general subsecretario del ministerio de la Guerra, cursando instancia del carabiniere Emilio Agis, solicitando el diploma correspondiente a la cruz de Beneficencia, que posea.

ÉJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, con pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436

Acordado por el Consejo de Administración el reparto de la cantidad necesaria para que, deducidos los impuestos, perciba el capital como dividendo complementario de los beneficios obtenidos en el último ejercicio la suma de 17.50 pesetas, por cada acción de la serie A y de 1,75 pesetas por cada una de la serie B, desde el día 1 de julio próximo se procederá a su pago en las oficinas del Banco Central, Alcalá, 31, de diez de la mañana a dos de la tarde; y en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 23, por la que respecta a las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Sociedad, de diez a doce y media de la mañana, por lo relativo a las acciones de la serie B, mediante la presentación del correspondiente extracto de inscripción, en el que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Igualmente, a partir de la próxima fecha, y en los sitios y horas indicadas para las acciones de la serie A, se procederá al pago de los cupones números 98 de las obligaciones de 1901 y 1902 y número 45 de las de 1914, a razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada uno de ellos el 3,50 por 100 por el impuesto de utilidades.

Madrid, 20 de junio de 1925.—El presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Aldama.

SUELOS

Para lustrarlos, nada como EL RELAMPAGO. Veinte años de éxito creciente.

Máquinas para frotar el piso, esponjas, plumeros, gamuzas, cepillos, escobas para suelos, etc. Gran surtido y precios baratos.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MORENO

Mayor, 35 (esquina). Teléfono 17-10 M.

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos, y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 6

PROVEEDOR DE LA CASA REAL. A. A. DEL VALLE. SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez. Mayor, 1 Fundada en 1805. Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Descuentos a los militares y marinos. CASA CENTRAL: MAYOR, 1- MADRID

Academias regimentales

(Continuación)

para adjudicárselas a los sargentos de otros Cuerpos que las soliciten.

Artículo 21. Recibidas en este ministerio las actas de los sargentos, las secciones de cada Arma o Cuerpo publicarán la declaración de aptitud hecha por las autoridades regionales, y la estamparán en los escalafones que por antigüedad han de llevarse, ascendiendo a los interesados a medida que vayan existiendo vacantes, siempre que estén declarados aptos y reúnan los requisitos de tiempo de servicio y empleo que determinen las disposiciones vigentes.

Artículo 22. Las clases de las unidades destacadas, concurrirán en la época de exámenes donde se encuentre la plaza mayor del Cuerpo ante el Tribunal nombrado al efecto.

Artículo 23. Para las Academias designará el primer jefe los locales que dentro de su cuartel reúnan las condiciones a propósito.

Los efectos de escritorio, el material y cuanto sea necesario para la enseñanza, se adquirirá con cargo al fondo del material, a propuesta de los profesores, presupuesto que, aprobado por el jefe director de las Academias, se cursará al principal para su resolución. Figurarán en dicho material algunas láminas demostrativas de los estragos que hace en el organismo el alcohol y la sífilis. Dichas láminas podrán también colocarse en otros departamentos de los edificios en que se alojen tropas.

Artículo 24. El jefe principal de cada Cuerpo relatará el exacto cumplimiento de este Reglamento, inspeccionando personalmente los actos que tenga por conveniente y poniendo el visto bueno en las actas de examen que ha de elevar a la superioridad.

Artículo 25. Los programas de las materias que han de constituir el plan de enseñanza de las Academias regimentales de las distintas Armas y Cuerpos, serán lo que a continuación se insertan.

La instrucción y educación de la tropa se ajustará a lo que preceptúan los Reglamentos tácticos, de tiro y para los diversos servicios, así como las Ordenanzas, debiendo efectuar exclusiva carácter práctico, sirviéndose en la enseñanza del ejemplo y breves indicaciones, más bien que de largas y complicadas explicaciones, que en la mayoría de los casos su grado de cultura no les permite comprender.

PROGRAMA Y PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS ACADEMIAS REGIMENTALES DE LOS CUERPOS DEL EJERCITO

CIERTURA GENERAL Y CONOCIMIENTOS MILITARES COMUNES.
Conocimientos comunes para los soldados aspirantes a cabos, cabos, sargentos y suboficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército (primera y segunda parte de los dos tomos del texto).

Para poder ingresar los soldados en las Escuelas regimentales, será condición indispensable, que acrediten saber leer y escribir, sumar y restar.

Gramática

Soldados aspirantes a cabos.—Ejercicios de redacción de partes del servicio.
Cabos.—Ortografía práctica.

Sargentos.—Nociones preliminares de gramática. Analogía en general. Diferentes partes de la oración.

Suboficiales.—Ampliación de los conocimientos anteriores. Análisis y nociones de Sintaxis.

Historia

Sargentos.—Nociones de Historia de España.

Suboficiales.—Ampliación de los conocimientos anteriores. Nociones de Historia militar.

Geografía

Cabos.—Definiciones: continentes, penínsulas, islas, cabos, mares, etc.

Sargentos.—Nociones de Geografía de España.

Suboficiales.—Ampliación de los conocimientos anteriores. Nociones de Geografía Universal. Nociones de Geografía militar de España.

TEATRO PARDIÑAS

Lista de la compañía por orden alfabético

Alonso, Aurora; Alonso, María; Arenas, María; Bonache, María; Buendía, María Luisa; Butier, Charito; C. del Rosal, María; Cuki, Anita; Delgado, Felisa; Escribá, Soledad; Fernández Moreno, Rosa; Fúster, Pepita; González, María Julia; Huertas, Maruja; Lopetegui, Maruja; Malaver, Carmen; Méndez, Antonita; Prados, Eugenia; Ruiz Garis, Charito; Sánchez, Adela; Sánchez, Paquita; Sánchez, Margarita; Soto, Mercedes; Stern, Conchita; Stern, María; Vega, Puva; Hermanas Itat Olé.

Adamuz, Francisco; Aguado, Eladio S.; Arenas, Joaquín; Barreto, Pedro; Cabasés, Felipe; Diago, Federico; Genovés, José; Olaz, Luis; Ornat, Marcelino; Serrano, Laureano; Sola, Lorenzo; Stern, Eduardo; Stern, Cecilio; Sánchez, Vicente, y Villaviciosa, Juan.

Maestros directores y concertaciones: Tomás Bartera y Manuel Faixá.

Debut, el sábado próximo, con la obra en tres actos, del maestro Gilbert, adaptación de José Paz Guerra, «La casta Susana».

Primer estreno inmediato, «La emperatriz Mesalina», de Luis Galdón y E. Gutiérrez Roig, música del maestro Faixá. Decorado nuevo de Martínez Mollá y Merino.

Empresa José Morales.

ESPECTACULOS

PAVON.—A las diez y media. La culpa fué del marido (estreno).

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media. Mario Franz, Pilar Miramar, Mexicana Indian, Lolita Astolfi, Corona, Lucía de la Cruz, Luisita Esteso.

NOVEDADES.—A las siete y a las diez y media, gran programa de variedades.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media. La coqueta. Lepe, María Morante, Mario Franz, Las islas Jhahá, Mercedes Serós, Esteso y Sol y sombra.

ROYALTY.—A las seis y a las diez y cuarto, grandes secciones de cinematógrafo. Todos los días estreno.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

En tres días se van a usted libre de callos y duraznos, juanetes y otros de



galo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídelo en farmacias y droguerías, 1,50... por cada tarro. 3 pesetas. Farmacia Puerta. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado C. 1000

RELOJ GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas	Forma redonda: pulsera, caja de	80,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id.	Forma cuadrada: pulsera, caja de	225,00
Forma cuadrada: pulsera, caja de	plata, id. id.	90,00
Forma cuadrada: pulsera, caja de	oro, id. id.	19,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, Guardia Civil y Carabineros o individuos de los mismos.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electro	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo al	1,00	7,00
Ajenjo francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al	1,00	7,00

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL «LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía

sin hilos en las barcas

Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28
(Esquina a Ciavet)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: BUCHA, 30 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Guardia española, Miliones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados con pistola STAR



A los Cuerpos armados en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos a depositar en: M. Alvarez Garcillán - Madera B. a. 3 - Ajardito 329 - Madrid

EJERCITO Y ARMADA

PRECIO DE SUSCRIPCION: DOS PESETAS SI MENSUAL

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.

Cuerpo empleo

pueblo provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 2 : Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. : Teléfono núm. 150 :

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M,
MADRID